

CRÓNICA MATA RONESA.

Periódico de intereses locales, agricultura, industria, comercio, literatura y artes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Mataró y Barcelona. 4 rs. al mes.
En los demás puntos de España. 15 rs. trimestre.
Ultramar. 30 rs. al año.
Se paga por anticipado.
Numeros sueltos. 1 real y medio.

Redaccion y administracion, Riera, 48.

Los anuncios se insertarán á 16 mrs. linea á los suscritores, y 32 á los no suscritos.
A los suscritores se les insertarán, gratis tres lineas mensuales.
No se devuelven los originales, pero se inutilizarán.
Las suscripciones comienzan siempre en 1.º de mes.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Mataró, Imprenta de Abadal. Barcelona, Sanri, calle Ancha. Manero Rambla de Santa Mónica. Vives, plaza de Santa Ana. Lopez Vernagosi calle Ancha. Rambia del centro, y Centro de obras de Cataluna Platania, Habana. D. Andrés Graupera, libreria nacional y extranjera, calle del Obispo.

Correos en Mataró.

Entradas.
De Barcelona á las 7 m. 1/2 tarde.
De Gerona á las 8 1/2 m. y 2 1/2 tarde.
Salidas.
Para Barcelona 8 1/2 m. y 2 1/2 tard.
Para Gerona 7 m. Id. 1 1/2 tarde.

NOTA. En los buzones se recogen las cartas una hora antes de la salida de los correos.

Correos en Barcelona.

De Madrid 4 y media t. y 9 n. Para Madrid 6 y 12 m.
De Manresa, Solsona, Berga y Cardona 4 y media tarde.
De Valencia 10 y media m. 9 n. Para Valencia 6 m. 4 t.
De Tarragona 9 noche. Para Tarragona 12 y media t.
De Gerona y extranjero 4 t. Para Gerona y extranjero 12 1/2 t.
De Gerona, 7 t. Para Gerona 6 m.
De Igualada 9 y media m. Para Igualada 6 y medio m.
De Granollers, Vich, Moyá y Caldes de Mombuy 8 m. Para Granollers, Vich, Moyá y Caldes de Mombuy 6 y media.

NOTA. La correspondencia para Andalucia, Murcia, Albacete y Ciudad Real se dirige por Valencia

Ferro-carril de Barcelona á Gerona.

Entradas.
De Barcelona á las 7 h. 10, 20 mañana. Para Barcelona 6 20 h. 8, 48 mañana.
Id. 1, 32, 4, 6, 5 h. tarde. Id. 12, 24 h. 2, 43 5, 4 h. tarde.
Del Empalme 8, 45, h. mañ. 2, 38 tarde. Para Empalme 7, 7 h. mañ. 1, 35 tarde.
De Arens. 6, 20 m. 12, 19 5, 45 tarde. Para Arens. 10, 30 m. 4, 6 7, 9 tarde.

Linea de Granollers.

Salidas. De Barcelona a 6, 30, 8, 30 mañana. 1. 5 h. tarde.
De Gerona, 9 h. 12 mañana.

De Barcelona á Tarragona.

De Barcelona á Tarragona 6 h. mañana. 1, 30 tarde.
Id. á Martorell 6 h. 8, 30 h. 12 mañana. 2, 20 h. 6 tarde.
Id. á Vilafranca 5 h. 12 mañana. 1, 30 h. 4, 30 tarde.

De Barcelona á Zaragoza.

De Barcelona á Zaragoza 7, 30 mañana. De Barcelona á Lérida 12, 35 tarde.
Id. á Manresa 4, 45 tarde.—De Barcelona á Tarrasa. 7, 5 h. tarde.

ADVERTENCIA.

El número de la Crónica que corresponderia al domingo próximo, ha determinado darse en el dia de hoy.

La Redaccion.

APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA REVOLUCION.

(Continuacion.)

Llegamos despues á la circular del ministro de la Guerra. Este señor, olvidando que siempre que en España ha habido una revolucion, en cualquier sentido que haya sido, ha ido acompañada del nombre de D. Juan Prim. Se siente de improviso atacado del prurito de que el ejército sea mantenedor del orden. No recuerda el ministro de la Guerra los movimientos de 1866 y 67, para no entretenernos en hacer una larga historia revolucionaria de S. E. ¿No recuerda las palabras de cierto personaje, cuando esclamaba al ocuparse de D. Juan Prim: «Triste celebridad la de ciertos nombres, que han de ir asociados á todos los trastornos?» Nada de eso recordó el Sr. ministro cuando al presentarse en Barcelona (en ocasion en que el pueblo, cansado ya de cuatro siglos de tiranias y vejaciones, de escándalo y corrupcion, de opresion y asesinatos ejercidos por esos cobardes y despreciables déspotas llamados reyes, ya se apelliden Hapsburgos ó Borbones, y sus asquerosos favoritos, borraba con su mano poderosa y en uso de su soberana facultad cuantos recuerdos quedaban de esa época de vergonzosa servidumbre), lo hacia ostentando sobre su frente la librea de sus años, é invitado por el pueblo á que la arrojara lejos de sí, preferia declararse siervo á satisfacer los deseos de su pueblo.

Si el pueblo, menos entusiasmado en aquellos momentos, como nos sucedia á nosotros porque á nosotros ya no nos entusiasman los hombres, sino los principios, hubiera reflexionado un punto sobre tal negativa, hubiera recordado que en todos tiempos el sistema de servidumbre ha engendrado la tirania, y que el que se doblega humildemente ante un señor, se desquita de esa humillacion cruelmente con sus inferiores escalonando de una manera horrible el despotismo: así que en vez de la libertad, solo podia esperar nuevas cadenas.

Nada de eso recordó S. E. tampoco cuando desvanecido por la elevacion en que se hallaba, se hizo saludar con la *marcha real*, sin duda considerando ya fundador de un nuevo imperio ¡Bara coincidencia! Entonces apareció una candidatura de D. Juan I, emperador; entonces salieron de sus imperiosos labios las palabras de orden, disciplina, respeto á lo constituido y sujecion estricta á la ordenanza; y entonces tambien en uso de sus imperantes facultades, daba participacion al ejército en el sufragio universal, pero sin sujetarle á sufragar los gastos del nuevo impuesto ya que le concedia nuevos derechos, y prohibiale tomar parte en manifestaciones ni reuniones políticas, sin que eso obstara para que en la manifestacion verificada por la iniciativa del gobierno se invitara al ejército á asociarse á ella. ¡Extraña idea de la justicia tiene formada el Sr. Prim! La justicia de S. E. se parece mucho, valiéndonos de una frase vulgar, á la ley del embudo. Pero eso qué importa? ¿No vivimos en el pais de las inconsecuencias y de las apostasias? ¿Por qué el revolucionario de ayer no puede ser hoy hombre de orden? ¿Por qué el republicano de otros dias no será realista ahora? Cuando el redactor del Guirigay pudo llamar ladrones á los ministros, siéndolo él despues y confesando con la desvergüenza que le era propia que él pensaba como le acomodaba, ¿qué inconveniente hay en que el teniente general que ayer falseaba la disciplina, pisaba la ordenanza y

ral y ministro proclame el orden y la moralidad? ¿Por qué razon no ha de poder invitar al ejército á que asista á la manifestacion realista, mientras arresta á los militares que toman parte en la republicana? Por eso los que acudieron á la invitacion ó respondieron de palabra, de obra ó con el pensamiento; los jefes pantiberales gozan de ascensos y buenos sueldos, y se depone de sus puestos á oficiales beneméritos y verdaderos liberales, ó se les encierra para que no estorben. Ya se ve: es preciso conservar el orden y la disciplina; y sólo así se explica que al mismo tiempo que Seco era encerrado en las prisiones militares y Teran era depuesto de su empleo, Pieltain amenazara en la Coruña con exterminar á ciudadanos pacíficos, mas liberales que el que proferia tal amenaza en nombre de la libertad.

Abramos un paréntesis antes de entrar á examinar los actos de los Sres. Romero Ortiz, Ayala y Sagasta, para ocuparnos de ciertos hechos colectivos que valen la pena de analizarse; y para ello empecemos por el primer golpe dado á la revolucion, por el primer ataque á la libertad: la disolucion de las juntas revolucionarias. Hijas estas, con cortas excepciones, de la voluntad nacional, y expresion de las aspiraciones populares; inspirándose en las necesidades locales y en el espíritu revolucionario moderno, que por mas que sea profundamente radical no es devastador, como los hombres de la situacion quieren suponer, claro es que constituian por si solas el verdadero obstáculo al gobierno provisional, no porque hubiese desconcierto en la manera de gobernar, como el ministerio decia, sino porque no habiendo nacido el gobierno provisional de la opinion popular (toda vez que la corriente de ideas esencialmente republicana no podia aceptar por sus representantes á unionistas, á afiliados en ese partido híbrido compuesto de elementos heterogéneos, sin credo político, sin mas principios fijos que vivir del presupuesto), sino de una junta revolucionaria unionista y progresista, que por residir en Madrid se arrogó el título de central y el de